



República de Honduras
Departamento de Santa Bárbara
MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE CENTENARIO
E-mail: munisanvicente@yahoo.es



Planilla de Salarios Empleados Municipales correspondiente al mes de Mayo de 2023.

No.	NOMBRE DEL PUESTO	SUELDO BRUTO	RETENCION ISR	OTRAS DEDUCCI ONES	SUELDO NETO RECIBIDO EN EL MES	DIETAS	GASTOS DE REPRESENTACION	BONIFICACIONES	DECIMOCUARTO MES	DECIMOTERCER MES	VACACIONES	HORAS EXTRAS	TOTAL MENSUAL
1	Operador del Canal Municipal	11,412.79											11,412.79
2	Asistente 1 planta potabilizadora	11,412.79											11,412.79
3	Asistente 2 planta potabilizadora	-											-
4	Unidad de Desarrollo Municipal	11,412.79											11,412.79
5	Tesorero Municipal	12,627.00											12,627.00
6	Jefe de Contabilidad y Presupuesto	12,627.00											12,627.00
7	Jefe de Control Tributario	11,412.79											11,412.79
8	Recursus Humanos (Vice Alcaldesa Municipal)	12,078.00											12,078.00
9	Encargada de oficina de Niñez y Juventud	11,412.79											11,412.79
10	Motorista Municipal	11,412.79											11,412.79
11	Conserje Municipal	11,412.79											11,412.79
12	Fontanero Municipal	11,412.79											11,412.79
13	Secretaria Municipal	11,412.79											11,412.79
14	Oficina Atencion a la Mujer	11,412.79											11,412.79
15	Jefe de Catastro Municipal	11,412.79											11,412.79
16	Director Municipal de Justicia	11,412.79											11,412.79
17	Auditor Interno Municipal	-											-
Total		174,285.48	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	174,285.48

NOTA ACLARATORIA: No se refleja el sueldo del Alcalde Municipal, ya que es Remunerado por la secretaria de Educacion.



JOSE WILFREDO HERNANDEZ
TESORERO MUNICIPAL



República de Honduras
Departamento de Santa Bárbara
MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE CENTENARIO
Correo Electrónico: munisancvcentenari@yahoo.es



CONSTANCIA

El Suscrito Secretario Municipal de este término, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que **DAGOBERTO LICONA CORTES** Alcalde Municipal con identidad N°1625-1960-00043, no recibe ningún sueldo ni dieta de esta alcaldía municipal ya que es remunerado por la Secretaria de Educación.

Y para los fines legales que al interesado convenga, extendiendo la presente en San Vicente Centenario, Departamento de Santa Bárbara a los 01 días del mes de junio del año 2023.


F. 
José Wilfredo Hernández Torres
Tesorero Municipal



República de Honduras
Departamento de Santa Bárbara
MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE CENTENARIO
Teléfono: 2544-13-15 Correo Electrónico: munisaviciente@yahoo.es



CONSTANCIA

El Suscrito Tesorero Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que no se refleja sueldo de **Auditor Interno Municipal** ya que renunció al cargo, por lo tanto no se remuneró a ninguna persona durante el periodo del 01 al 31 de mayo de 2023.

Y para los fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en San Vicente Centenario, Departamento de Santa Bárbara a los 01 días del mes de junio del año 2023.

F.


José Wilfredo Hernández Torres
Tesorero Municipal





República de Honduras
Departamento de Santa Bárbara

MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE CENTENARIO

Correo Electrónico: munisanvicente@yahoo.es



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

El Infrascrito secretario Municipal de San Vicente Centenario Departamento de Santa Bárbara. En uso de las facultades que La Ley le confiere **CERTIFICA:** el Acta **N°23-2023** de Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Vicente Centenario, Departamento de Santa Bárbara el día lunes dieciséis (16) de enero del año dos mil veintitrés (2023). Presidio la sesión el señor Alcalde Municipal Dagoberto Licona Cortes, Asistido de la vice-alcaldesa Mayra Yarzeny Ramos Ramos y los señores regidores presentes en su orden: Manuel Alejandro Mejía Mendoza regidor tercero, Laura Esther Rivera Vega regidor cuarto. Faltando con permiso legal Carlos Adalid Dubon Hernández Regidor segundo y sin ninguna excusa la regidor Primero Zulma Torres. Contando con la presencia del Comisionado Municipal y los Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia. Ante el Suscrito Secretario Municipal que da fe, siendo las tres de la tarde (3:00 p.m.) se procede de la forma siguiente conforme agenda: **1.** El señor-alcalde comprobó el quórum y dio por abierta la sesión. **2.** Se dio lectura a la agenda la cual se aprobó sin ninguna modificación. **3.** Se dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada y firmada sin ninguna modificación. **4.** Lectura de Correspondencia **5.** Informes varios **6.** El señor alcalde presenta informes **7.** Asuntos Varios **8.** Socialización y aprobación del Programa de Transparencia Municipal 2023 **9.** Acuerdos y Resoluciones. **10.** Cierre de la sesión. **DESARROLLO.** **4...5...6. El señor alcalde presenta informes 6.1** El señor Alcalde informo que en cuanto a la planta potabilizadora este año se echara a andar e informo que la plaza del Parque Central desaparecerá vía planilla, esta plaza pasara a ser asistencia en la planta y como se necesitan 2 personas ya que los turnos de asistencia de la planta será de 12 horas cada uno entonces se deberá de aperturar una segunda plaza para asistencia de la Planta y en el caso del parque central funcionara en jornal el aseo, vigilancia y mantenimiento, por lo que solicito lo siguiente: **1)** Autorización para trasladar la plaza del Parque central a asistencia de la Planta Potabilizadora. **2)** Autorización para la apertura de una nueva plaza para asistencia de la planta. **3)** La compra e instalación de Cámaras de seguridad en el lugar que ocupa la Planta Potabilizadora. **4)** La Aprobación de fondos para la compra de insumos necesarios para el correcto funcionamiento de la planta potabilizadora. **5)** La Organización de una junta o patronato de agua que se encargue de Administrar y coordinar el tema de Agua Potable. **7...8...9. Acuerdos y Resoluciones 6.1** La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de sus miembros presentes acuerda aprobar y autorizar las acciones y erogaciones correspondientes a fin de realizar y ejecutar las (5) cinco propuestas presentadas por el señor alcalde Municipal en el punto 6.1. **10.** No habiendo más que tratar se da por cerrada la sesión. Firma y sello Dagoberto Licona Cortes Alcalde Municipal, firma Mayra Yarzeny Ramos Ramos Vice alcaldesa, firma Manuel Alejandro Mejía Mendoza Regidor Tercero, firma Laura Esther Rivera Vega Regidor Cuarto, firma y sello Mario Josué Ramos Ramos Secretario Municipal. **—ES CONFORME A SU ORIGINAL—** Extendida en San Vicente Centenario, S.B. a los treinta días del mes de mayo del dos mil veintitrés. ----



Mario Josué Ramos Ramos
Secretario Municipal